

Las advertencias sobre sus efectos nocivos se difundirán en la Red de Centros Sanitarios sin Humo, formada por 44 hospitales y 430 dispositivos de Primaria

La Comunidad de Madrid reforzará la alerta del peligro para la salud de vapeadores y cigarrillos electrónicos

- En 2024, el 21% de los adolescentes de 16 años consumía estos productos frente al 15% que lo hacía al inicio del COVID-19
- Más de 15.000 jóvenes participaron el pasado año en los programas preventivos de la Dirección General de Salud Pública
- Hoy, Día Mundial Sin Tabaco, el Gobierno regional recuerda que fumar es la principal causa de muerte, al producir cáncer, enfermedades coronarias o respiratorias

31 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid reforzará la alerta del peligro para la salud de los aerosoles que generan los vapeadores y los cigarrillos electrónicos. La Dirección General de Salud Pública ya está trabajando para que la Red de Centros de Salud y Hospitales sin Humo incluya en sus mensajes y actividades advertencias sobre sus efectos nocivos, con el objetivo de evitar nuevas adicciones y facilitar su abandono, especialmente entre los más jóvenes.

El Ejecutivo autonómico ha tomado esta decisión tras constatar que, en 2024, el 21% de los adolescentes de 16 años utilizaba estos artículos que contienen nicotina, cuando en 2020, antes del inicio de la pandemia del COVID-19, lo hacía el 15%.

Por el contrario, el patrón de consumo de cigarrillos tradicionales ha descendido un 80,25% entre los jóvenes desde 1996, hasta situarse en un 9,7% del este colectivo, según refleja el informe de 2024 *Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo asociados a Enfermedades No Transmisibles en población Juvenil de la Comunidad de Madrid*.

Esta reducción coincide con la puesta en marcha de programas preventivos que lidera Salud Pública para concienciar a este segmento de población de las consecuencias de fumar y, en todo caso, retrasar el inicio de la edad de inicio. Así, hubo más de 15.000 participantes de entre 9 y 18 años en las diversas actividades de formación y concienciación impulsadas por la Consejería de Sanidad.

Entre ellas, destaca *Saludatuvida*, en colaboración con la Consejería de Educación, que busca capacitar a docentes de Educación Infantil, Primaria y

Secundaria para desarrollar en el aula actividades que promuevan estilos de vida saludable y el bienestar emocional de los alumnos.

También el Aula de Salud, un espacio creado para que lo visiten los propios estudiantes con el fin de fomentar conductas sanas mediante elementos lúdicos e instructivos y recreaciones de situaciones que pueden dar pie al consumo de productos con nicotina. Además, existe un programa específico de prevención de adicciones dirigido a las familias, con talleres centrados en reforzar los factores de protección.

La Red de Centros de Salud y Hospitales sin Humo está formada por un total de 474 dispositivos, 430 de ellos del primer nivel asistencial de la sanidad pública madrileña. Se puso en marcha en 2004 y lleva a cabo programas de deshabituación tabáquica, formación y prevención.

FUMAR, PRINCIPAL CAUSA DE MUERTE

Hoy, Día Mundial sin Tabaco, la Comunidad de Madrid recuerda que el tabaco tradicional y sus productos relacionados están asociados a patologías que globalmente constituyen las principales causas de enfermedad o mortalidad en la región: cáncer (de esófago, laringe o pulmón...), afecciones coronarias, cardiovasculares y respiratorias crónicas; efectos nocivos sobre el aparato reproductivo con una disminución de la fertilidad, y numerosos trastornos odontológicos.